

La Fragua de los tiempos febrero 26 del 2006 No. 677

La educación porfiriana en Chihuahua.

La semana pasada publicamos los contenidos de las materias de Moral y Educación cívica para la primaria elemental y primaria superior del estado de Chihuahua, complementando dicha información, ahora vamos a revisar como se distribuía el tiempo de trabajo dentro de las escuelas, cuales eran los horarios de trabajo, que libros se utilizaban y como se inculcaba el orden y la disciplina dentro del aula. Esta información la hemos tomado del capítulo V del Reglamento de la Ley de Instrucción pública del estado de Chihuahua (1899), interesantísimo documento que aparece en el apéndice de la Memoria de gobierno de 1900, libro que cualquier persona puede consultar en la Sala Chihuahua del CIDECH.

Los horarios de trabajo en la clase

En los primeros días del mes de julio, los directores y directoras de las escuelas oficiales estaban obligados a hacer la distribución del tiempo para cada uno de los años escolares de sus respectivos establecimientos, presentando los horarios para su aprobación al inspector de la zona, ó en su defecto á la primera autoridad política del lugar antes del día 15 del citado mes.

Para la distribución del tiempo, los directores y directoras deberían tomar en cuenta el número de clases semanarias que marca el programa detallado y además las siguientes prevenciones:

1. La duración de cada clase sería en primer año de 20 minutos, en segundo de 25 minutos, en tercero de 30 minutos, en cuarto de cuarenta minutos y en la primaria superior de 45 minutos.

La jornada diaria de trabajo sería de cuatro horas y media en el primer año, de cinco horas en segundo, cinco horas y media en tercero, seis horas en cuarto año así como también en la primaria superior.

Todos los alumnos deberían disponer de quince minutos de recreo, tanto en la mañana como en la tarde (recuérdese que antes los alumnos de las escuelas primarias acudían a clase en la mañana y en la tarde).

A los alumnos de primero y segundo año se les programaba una clase de quince minutos de canto y ejercicio físico. Entre clase y clase deberían de hacer algo de gimnasia, canto coral ó recitación.

Para la realización de los ejercicios prácticos de agricultura se programaban tres horas seguidas en un solo turno dedicándose tres horas por semana ó una tarde completa ó doble tiempo, en las escuelas de tercera clase.

Los ejercicios de labores de mano en las escuelas de niñas, se programaban por la tarde dos veces por semana en primero y segundo año y tres veces en tercero, cuarto y en la primaria superior.

En esta distribución del tiempo se procuraba que las clases de más importancia, las que exigían mayor esfuerzo mental se impartieran durante las primeras horas de la mañana, cuidando que la distribución de las lecciones quedara alternada con trabajos físicos o puramente mecánicos.

Una vez a la semana se llevaba a los niños de excursión o de paseo escolar con el objeto de que estudiaran directamente la naturaleza a la vez de que realizaran un ejercicio físico agradable y provechoso. Para las escuelas de niñas no eran obligatorios los paseos escolares; pero podían realizarse cuando los directores lo consideraran prudente.

Las clases en verano se repartían en los dos turnos: por la mañana empezaban á las 7 y por la tarde á las 3. En invierno solo era un turno de 8 de la mañana a dos de la tarde. y por la tarde á las 2.

En las escuelas de párvulos el trabajo diario se programaba en cuatro horas en el primer año; cuatro horas y media en el segundo, destinando solo veinte minutos de duración máxima para cada ejercicio. Los trabajos comenzaban en el verano á las 8 de la mañana y á las 3 en la tarde. En invierno se empezaba á las 9 en la mañana y se concluía á las 2 en la tarde.

En las escuelas de adultos el tiempo destinado á los trabajos era de 2 ½ horas diarias, y la duración de las lecciones de 35 minutos como máximo, con excepción del dibujo, que podía ser de 45 minutos. Las clases en estas escuelas se iniciaban a las 7 de la noche.

Los libros de texto, el orden y la disciplina

En cuanto a los libros de texto, el Reglamento establecía que solamente para la clase de lectura se usarían estos debido a que todas las clases deberían ser orales, aunque podían emplearse como simples auxiliares para facilitar á los alumnos la recordación de lo que tratado en clase oral, estos libros de apoyo solo presentaban el resumen de cada lección y se autorizaba utilizarlos en las siguientes materias:

- En el tercer año escolar la historia patria y la geografía del estado.
- En el cuarto año escolar la historia, geografía, instrucción cívica, nociones de ciencias físicas y naturales y nociones de agricultura.
- En el quinto año las mismas materias que expresa la fracción anterior, y además la economía política y doméstica.
- En el sexto año las mismas materias que expresa la fracción anterior, y además las nociones de pedagogía moderna en las escuelas de niñas.

Al realizar la elección del texto se tenía que procurar que el contenido correspondiera en su extensión y orden al programa de estudio del año respectivo, rechazando los libros que tendieran á reemplazar la observación directa del niño y á suprimir su esfuerzo individual, tales como los escritos en forma catequística.

Los libros de lectura debían de cumplir dos objetivos::

Primero.- La parte técnica, destinada á vencer las dificultades de la lectura, en la cual se procuraba proporcionar al niño una mera recreación.

Segundo.- La parte relacionada con otras asignaturas, procurándose hacer esto de una manera amena, con elegante elocución y al alcance de los niños, ya por sus ideas ó por los sentimientos que expresaba cada lectura.

Cada año, durante los primeros quince días del mes de abril, los directores y directoras de las escuelas oficiales de la capital del estado deberían reunirse, bajo la presidencia del inspector de la zona, con el fin de discutir los textos que debían usarse en el siguiente año escolar. Después de que se realizaba la elección de textos se pasaba al director general quien a su vez la ponía a aprobación por el ejecutivo.

Para conservar el orden y la disciplina, los salones solo se abrían quince minutos antes de iniciar la clase y esta empezaba con un corto himno que también se cantaba al final de cada jornada.

Para prevenir todo desorden durante la lección, el maestro procuraba:

- Que los discípulos estuvieran sentados correctamente.
- Que las manos se encontraran colocadas sobre las mesas para evitar todo juego y travesuras debajo de estas.

- Que los pies estuvieran colocados paralelamente en el suelo.
- Que todos los discípulos tuvieran la mirada fija en los ojos del maestro, para evitar toda distracción, charla, risa, lectura clandestina, etc.

Todo lo anterior tenía que acatarse al momento en que el profesor iniciaba la clase con la voz de ¡atención¡.

Cinco minutos antes de la apertura de la primera clase, de la mañana ó tarde, el maestro pasará lista y apuntará los ausentes en el correspondiente. Cada semana remitirá el profesor de la clase un extracto de ese libro al director con las anotaciones correspondientes por enfermedad, con licencia, sin justificación, para que determine lo que haya lugar.

La salida al recreo era un ejercicio de disciplina extrema. Las filas de bancas estaban acomodadas de diez en diez y la cabeza de cada fila era ocupada por el alumno mas destacado de esa fila. A la hora de la salida, el primero de la fila tenía que decir con voz clara uno dirigiéndose a la puerta mientras los demás lo seguían. Luego el de la fila dos y así sucesivamente pero sin alterarse absolutamente pues afuera del aula todavía tenían que dar un corto paseo y antes de romper filas podían ir á los excusados, todos los que para ello pidieran licencia. Sólo en casos muy extremos se concedía permiso a la hora de clase.

En el recreo los niños podían entregarse á los juegos permitidos y tomar algún alimento o “lonche” que les hubieran preparado en sus casas, pero el profesor tenía la obligación de vigilar la forma en que jugaban, estudiar las características de cada uno de ellos sus tendencias de comportamiento, etc.

Nota del autor.- Hasta aquí la parte del reglamento que trata de manera mas directa lo correspondiente a la formación de los niños educados en la escuela porfiriana, mismos que a la vuelta de unos años se convirtieron en ciudadanos, convirtiéndose muchos de ellos en simpatizantes de los clubes antirreeleccionistas que se fundaron en el estado de Chihuahua y que después del fraude electoral de 1910 tomaron las armas contra el gobierno que los había formado.

Esta es la gran paradoja, el profirismo con sus afanes de transformar a la sociedad por medio de la educación preparó a los hombres y mujeres que cavaron su propia tumba. En La Fragua de la próxima semana escribiremos sobre ello.

Los fierros en la lumbre

La historiografía es una ciencia que como todas las demás requiere tiempo y esfuerzo para construir sus respuestas a los problemas, para llegar al conocimiento sistemático de un proceso o hecho pasado, antes se tienen que revisar diversas fuentes de información: documentos, objetos, sitios relacionados con el caso de estudio, entrevistar a las personas que disponen de alguna dato, y algo muy importante, que con frecuencia se olvida: reconstruir el contexto, solo así se pueden integrar, paso a paso las piezas que conducen a la comprensión del hecho histórico que se está estudiando.

Después el investigador presenta su propuesta para explicar dicho proceso y finalmente puede escribir sus hallazgos en un artículo especializado o en un libro, dependiendo esto de muchas variables, entre otras la seriedad misma con que se realizó la investigación.

Recurriendo a la analogía de lo que hace un arqueólogo cuando estudia por, ejemplo un sitio habitado antiguamente por el hombre, se puede comprender mejor lo que hace el investigador de la historia. El arqueólogo primero delimita su sitio de estudio y elabora la estrategia de investigación (tal y como lo hace el investigador de la historia) después secciona el sitio de

estudio, se emprenden los trabajos de excavación, se clasifican minuciosamente todas las piezas que se encuentran y solo después de muchos trabajos, cuando ha reunido toda la información necesaria elabora una propuesta completa.

Suele suceder que algún arqueólogo adelantándose a los resultados presenta datos iniciales de su investigación y en lugar de presentarlos como una hipótesis, o como una sugerencia, lo hace de manera contundente, como si en ellos se encerraran todas las respuestas y de esta manera se construye el conocimiento de manera equivocada o parcial.

Lo mismo sucede entre los investigadores de la historia, aunque en este caso el equivoco es mas frecuente porque resulta mas fácil lanzar afirmaciones sin el debido respaldo, especialmente cuando se trata de aquellos “historiadores” dedicados a escribir libros de texto o de divulgación que han sembrado en todo el país sus historias, en buena parte de los casos asumiendo una posición centralista, otros escribiendo historias al vapor o amoldándolas a sus convicciones ideológicas etc.

Lo correspondiente es que cuando no se tiene toda la información sobre un caso, se presentan los resultados de la investigación simplemente como una hipótesis, propuesta, o sugerencia, pero de ninguna manera como la solución o la respuesta definitiva.

Todo lo antes escrito lo hemos traído hasta esta columna porque desde hace tiempo venimos insistiendo en la propuesta de que la historiografía de Chihuahua se ha construido desde la capital de la república, por historiadores que nunca consultaron los archivos locales, que nunca estuvieron en Chihuahua y que muy poco leyeron sobre las condiciones que prevalecían en esta entidad.

A pesar de los esfuerzos de Francisco R. Almada y de varios investigadores chihuahuenses que dedicaron parte de sus vidas a trabajar en los archivos locales, en la historiografía regional persisten muchas ideas erróneas que llegaron hasta acá a través de los libros de texto o de los libros de divulgación elaborados por autores que se fueron por la generalización fácil, es decir por la explicación sin considerar las condiciones particulares de esta región, por ejemplo, si en el estado de Morelos los zapatistas tuvieron como principal motivación la lucha por la tierra o en Oaxaca la superexplotación de los hacendados y las “tiendas de raya” estos elementos se trasladaron a Chihuahua sin mas soporte que un razonamiento superficial y equivocado.

Pero también tenemos el caso de historiadores muy prestigiados que han publicado muchos libros, que están encumbrados en la cúspide de la historiografía nacional y sin embargo siguen publicando libros donde solo aparece el centro, la capital de la república y si acaso se menciona de pasada algún hecho o algún personajes de provincia, es solo como parte del marco de referencia.

Para celebrar el bicentenario del nacimiento del presidente Juárez, el gobierno federal ha publicado un librito especial de 128 páginas que se llama “Juárez el republicano”, aunque no se señala el número de ejemplares que se hicieron, como se está repartiendo en todas las escuelas del país es casi seguro de que se hicieron millones de ejemplares. Se trata de una biografía con los momentos más relevantes en la trayectoria del Benemérito presidente, allí se recrea la niñez, la juventud y especialmente el momento de la invasión francesa.

Por nuestra parte esperábamos que en esta parte se iba a hacer algún comentario respecto a la postura de los chihuahuenses durante los dos años en que se estableció en este estado la capital de la república pero la autora ni siquiera menciona en esos términos la relevancia de la presencia del presidente y en cuanto a la postura de los ciudadanos y ciudadanas chihuahuenses, lo único que expresa es que lo recibieron cordialmente.

Este es el párrafo que se dedica a este acontecimiento

“Solo, enfrentado a derrotas y defecciones, Juárez se dirigió a Chihuahua como nuevo asiento para el gobierno itinerante. El camino a través del desierto y la sierra resultó difícil. El 12 de octubre, Chihuahua y su gobernador Terrazas lo recibían cordialmente, lo que no calmaba la angustia por falta de noticias de su familia. Hasta fin del año le llegaron las primeras cartas de Nueva York.”

Como ya se ha mencionado, este libro se está distribuyendo en todo el estado y no dejamos de preguntarnos. ¿Que no sería más correcto que en este caso, utilizando el mismo espacio se hubiera resaltado el patriotismo, la lealtad de los chihuahuenses como factor determinante para el sostenimiento del gobierno republicano?

Y ¿No sería lo correcto que en cada caso, tratándose de un acontecimiento en provincia se hiciera lo mismo para que los niños de esa entidad se identificaran mas directamente con el personaje y con el momento histórico de que se habla?

¿No sería mas correcto que tratándose de una obra de distribución nacional se reuniera a un grupo de académicos de reconocida solvencia intelectual para que entre todos discutieran y resolvieran como contar una página tan relevante en nuestra historia?